

Manta, 25 de Abril del 2012

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS E INMOBILIARIA
ATA&FAR HOTEL PORTOVHELO S.A.
CIUDAD.-**

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la Compañía y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento vigente, presento a ustedes el Informe de labores de la Compañía **SERVICIOS E INMOBILIARIA ATA&FAR HOTEL PORTOVHELO S.A.** del ejercicio económico del año 2011.

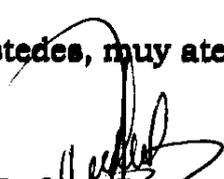
• Los resultados contables se cifien a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad actualmente vigentes.

• El desarrollo de las actividades en el año 2011 fueron cristalizadas de acuerdo a lo programado.

• Una vez revisados los archivos: en lo que se refiere a impuestos y contribuciones se han pagado oportunamente de acuerdo a las disposiciones legales emitidas para tal efecto por las respectivas entidades de control.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad Señores Accionistas y espero que en el ejercicio económico del 2012; para bienestar de todos se logren los objetivos programados.

De ustedes, muy atentamente


**Ing. Rafael Castro P.
Comisario
C.I. 130551213-7**

30 ABR 2012